



JUSTIFICANTE DE LA SOLICITUD DEL NÚMERO DE DEPÓSITO LEGAL (M-1)

NOMBRE: AYUNTAMIENTO DE MADRID

CIF/NIF: P2807900B

FECHA DE SOLICITUD: 06/08/2024

Nº REGISTRO: 59/239333.9/24

La Oficina de Depósito Legal asigna el número de Depósito a las obras solicitadas que se reseñan a continuación. Deberá constituir el depósito definitivo inmediatamente después de terminada la obra, **deberá entregar 4 ejemplares de los libros impresos en general (3 ejemplares de libros de texto desde educación infantil a bachillerato) , 4 ejemplares de las partituras musicales, 4 ejemplares de los mapas, planos y material cartográfico. 3 ejemplares para el resto de obras impresas, producciones audiovisuales y electrónicas**, antes de su distribución o venta. El plazo máximo concedido para su entrega es de dos meses (o de cuatro meses si es producido fuera de España).

	DEPÓSITO LEGAL	TÍTULO	AUTOR	SELLO EDITORIAL	ISBN	TIPO PUBLIC.	P.FUERA ESPAÑA
1	M-19227-2024	GUÍA ACCESIBLE. PIEZAS IMPRESCINDIBLES DEL MNCN.	AYUNTAMIENTO DE MADRID	AYUNTAMIENTO DE MADRID		FOLLETO	
2	M-19228-2024	GUÍA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS 2024-2025	AYUNTAMIENTO DE MADRID	AYUNTAMIENTO DE MADRID		FOLLETO	